

Alcaldía Municipal de La Palma

"Cuna de La Paz"





La Palma, 14 de julio del 2020

Público en general. Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de La Palma, departamento de Chalatenango, declara la inexistencia del índice de información clasificada como reservada, al que se refiere el artículo 50 literal "m", de la ley de acceso a la información pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

Marielos Abigaíl Rodriguez Hernandez Oficial de Acceso a la Información

Pública

Alcaldía La Palma

Wilber Geovany Alemán Menjivar Oficial de Acceso a la Información

Pública

Alcaldía La Palma